

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	PRÁCTICAS PROFESIONALES
Titulación	MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN INTERNACIONAL DE LA EDIFICACIÓN Y CONSTRUCCIÓN-MBA
Escuela/ Facultad	ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y DISEÑO
Curso	1
ECTS	6
Carácter	PRÁCTICAS EXTERNAS
Idioma/s	CASTELLANO
Modalidad	PRESENCIAL/A DISTANCIA
Semestre	2
Curso académico	2024/2025
Docente coordinador	VANESSA CAAMAÑO AZAS/MARTA DAMPIERRE

2. PRESENTACIÓN

La asignatura de Prácticas profesionales es una asignatura con carácter no obligatorio dentro de la planificación de las enseñanzas del Máster Universitario en Gestión Internacional de la Edificación y Construcción- International Construction Management MBA de la Universidad Europea de Madrid.

En ella se pretende que el estudiante pueda conocer las prácticas habituales en empresas relacionadas con la gestión de obras y proyectos y aplicar los conocimientos adquiridos en los diferentes módulos teóricos.

Si el estudiante tiene al menos 12 meses de experiencia previa en el sector, relacionada con la gestión de obras o proyectos, la asignatura puede ser convalidada aportando la documentación necesaria que en su caso le indique el departamento de convalidaciones, siendo ésta como mínimo:

- certificado de empresa/s que acrediten la experiencia profesional
- cv actualizado del estudiante

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

HABILIDADES

HAB2: Aplicar las metodologías y herramientas adecuadas para la gestión de proyectos y obras de construcción.

Analizar las prácticas habituales en empresas relacionadas con la gestión de obras.

Aplicar los conocimientos aprendidos en los módulos teóricos (observable y medible mediante pruebas objetivas y casos resueltos).

COMPETENCIAS

COMP1. Identificar la organización de una empresa constructora y diferenciar sus principales procesos, así como los diferentes sistemas de gestión a nivel internacional.

COMP2. Integrar los conocimientos adquiridos a nivel de especialización y con carácter práctico sobre los sistemas más avanzados de control de costes, políticas de compras, procedimientos y normativas de compras y subcontratación tanto en entornos nacionales como internacionales.

COMP3. Utilizar los conocimientos sobre los sistemas de licitación, adjudicación de obras y desarrollo de los contratos de obra a nivel nacional e internacional para dar valor a la actividad profesional, con la capacidad de actuar en mercados nacionales e internacionales.

COMP4. Impulsar la mejora de los procedimientos sobre los sistemas de gestión, prevención de riesgos, planificación, calidad y medio ambiente utilizados en el proceso de construcción.

COMP5. Integrar los conocimientos aprendidos para hacer, de una manera proactiva, modificaciones basadas en la mejora continua de los procesos implicados en la ejecución de la edificación.

COMP6. Capacidad para interpretar la situación de los mercados internacionales de interés.

COMP7. Detectar y cuantificar los distintos indicadores para extraer conclusiones sobre las oportunidades de negocio que van a surgir en mercados nacionales e internacionales.

COMP8. Entender los distintos modelos de negocio que se utilizan en los procesos de edificación y construcción a nivel nacional e internacional para extraer conclusiones sobre las actuaciones a realizar

COMP9. Tener recursos para posicionarse en el mercado de forma competitiva para conseguir contratos de edificación y construcción en entornos internacionales.

COMP10. Capacidad para negociar la adjudicación de contratos en las mejores condiciones posibles.

COMP11. Capacidad para utilizar todos los recursos disponibles a nivel oficial y privado para la consecución de objetivos de negocio.

COMP12. Comprender las particularidades de cada mercado, así como para entender y gestionar la diversidad derivada de la multiculturalidad inherente a los distintos grupos de interés.

COMP13. Capacidad para gestionar actividades de edificación y construcción en distintos entornos en una situación real de trabajo.

COMP14. Ser capaz de desarrollar una actividad científica dentro de la investigación en áreas relacionadas con la gestión de la edificación.

COMP15. Capacidad para enfrentarse a los problemas y retos que conlleva toda Gestión de Proyectos de Edificación con flexibilidad, iniciativa, innovación y dinamismo (Perfil emprendedor).

COMP16. Capacidad para definir, implantar, actualizar y supervisar los planes directores de proyecto, estimar tiempos y costos del proyecto en las distintas fases, analizar y componer la Estructura de Desglose del Proyecto.

COMP17. Capacidad para diseñar medidas correctoras en las desviaciones de los proyectos.

COMP18: Capacidad para desarrollar las técnicas y metodologías de la Gestión de Proyectos de Construcción, en el marco nacional e internacional.

COMP19. Capacidad para utilizar las diferentes herramientas informáticas específicas en el desarrollo de la gestión integral del proyecto.

COMP20. Capacidad para desarrollar los conceptos básicos de la planificación y dirección de equipos especializados en gestión de bienes patrimoniales (facility management)

COMP21. Capacidad para conocer las técnicas más avanzadas de gestión de Recursos Humanos y comunicación empresarial. Desarrollar, motivar y mantener el talento humano en la organización, analizando los instrumentos y los procedimientos claves en la gestión de RRHH.

COMP22. Capacidad para aplicar las competencias emocionales clave para cualquier función directiva, manejar la comunicación como estrategia para lograr los objetivos del proyecto.

COMP23. Capacidad para aplicar la técnica de gestión de riesgos y elección de las estrategias de respuesta.

COMP24. Capacidad para reconocer el modelo de negocio de Concesiones y su aplicación, la optimización de los recursos técnicos, humanos y financieros de las distintas administraciones públicas y su gestión.

COMP25. Capacidad de convencerse a sí mismo de que puede alcanzar altos niveles de desempeño de su trabajo, y que ello influya positivamente en una mejora sustancial de los resultados.

COMP26. Capacidad de continuar su formación de manera autónoma a lo largo de toda su carrera profesional.

COMP27. Ser capaz de desarrollar una actividad científica dentro del campo de la investigación en áreas relacionadas con la Gestión de la Edificación.

HABILIDADES

HAB2: Aplicar las metodologías y herramientas adecuadas para la gestión de proyectos y obras de construcción.

Analizar las prácticas habituales en empresas relacionadas con la gestión de obras.

Aplicar los conocimientos aprendidos en los módulos teóricos (observable y medible mediante pruebas objetivas y casos resueltos).

COMPETENCIAS

COMP1. Identificar la organización de una empresa constructora y diferenciar sus principales procesos, así como los diferentes sistemas de gestión a nivel internacional.

COMP2. Integrar los conocimientos adquiridos a nivel de especialización y con carácter práctico sobre los sistemas más avanzados de control de costes, políticas de compras, procedimientos y normativas de compras y subcontratación tanto en entornos nacionales como internacionales.

COMP3. Utilizar los conocimientos sobre los sistemas de licitación, adjudicación de obras y desarrollo de los contratos de obra a nivel nacional e internacional para dar valor a la actividad profesional, con la capacidad de actuar en mercados nacionales e internacionales.

COMP4. Impulsar la mejora de los procedimientos sobre los sistemas de gestión, prevención de riesgos, planificación, calidad y medio ambiente utilizados en el proceso de construcción.

COMP5. Integrar los conocimientos aprendidos para hacer, de una manera proactiva, modificaciones basadas en la mejora continua de los procesos implicados en la ejecución de la edificación.

COMP6. Capacidad para interpretar la situación de los mercados internacionales de interés.

COMP7. Detectar y cuantificar los distintos indicadores para extraer conclusiones sobre las oportunidades de negocio que van a surgir en mercados nacionales e internacionales.

COMP8. Entender los distintos modelos de negocio que se utilizan en los procesos de edificación y construcción a nivel nacional e internacional para extraer conclusiones sobre las actuaciones a realizar

COMP9. Tener recursos para posicionarse en el mercado de forma competitiva para conseguir contratos de edificación y construcción en entornos internacionales.

COMP10. Capacidad para negociar la adjudicación de contratos en las mejores condiciones posibles.

COMP11. Capacidad para utilizar todos los recursos disponibles a nivel oficial y privado para la consecución de objetivos de negocio.

COMP12. Comprender las particularidades de cada mercado, así como para entender y gestionar la diversidad derivada de la multiculturalidad inherente a los distintos grupos de interés.

COMP13. Capacidad para gestionar actividades de edificación y construcción en distintos entornos en una situación real de trabajo.

COMP14. Ser capaz de desarrollar una actividad científica dentro de la investigación en áreas relacionadas con la gestión de la edificación.

COMP15. Capacidad para enfrentarse a los problemas y retos que conlleva toda Gestión de Proyectos de Edificación con flexibilidad, iniciativa, innovación y dinamismo (Perfil emprendedor).

COMP16. Capacidad para definir, implantar, actualizar y supervisar los planes directores de proyecto, estimar tiempos y costos del proyecto en las distintas fases, analizar y componer la Estructura de Desglose del Proyecto.

COMP17. Capacidad para diseñar medidas correctoras en las desviaciones de los proyectos.

COMP18: Capacidad para desarrollar las técnicas y metodologías de la Gestión de Proyectos de Construcción, en el marco nacional e internacional.

COMP19. Capacidad para utilizar las diferentes herramientas informáticas específicas en el desarrollo de la gestión integral del proyecto.

COMP20. Capacidad para desarrollar los conceptos básicos de la planificación y dirección de equipos especializados en gestión de bienes patrimoniales (facility management)

COMP21. Capacidad para conocer las técnicas más avanzadas de gestión de Recursos Humanos y comunicación empresarial. Desarrollar, motivar y mantener el talento humano en la organización, analizando los instrumentos y los procedimientos claves en la gestión de RRHH.

COMP22. Capacidad para aplicar las competencias emocionales clave para cualquier función directiva, manejar la comunicación como estrategia para lograr los objetivos del proyecto.

COMP23. Capacidad para aplicar la técnica de gestión de riesgos y elección de las estrategias de respuesta.

COMP24. Capacidad para reconocer el modelo de negocio de Concesiones y su aplicación, la optimización de los recursos técnicos, humanos y financieros de las distintas administraciones públicas y su gestión.

COMP25. Capacidad de convencerse a sí mismo de que puede alcanzar altos niveles de desempeño de su trabajo, y que ello influya positivamente en una mejora sustancial de los resultados.

COMP26. Capacidad de continuar su formación de manera autónoma a lo largo de toda su carrera profesional.

COMP27. Ser capaz de desarrollar una actividad científica dentro del campo de la investigación en áreas relacionadas con la Gestión de la Edificación.

COMP28. Ser capaz de reflejar en un trabajo integrador los resultados del aprendizaje adquirido, comunicándolo de manera rigurosa, eficiente, completa, estructurada y ordenada

Competencias Básicas:

CB1 : Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB2 : Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB3 : Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB4 : Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB5 : Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

4. CONTENIDOS

- Realizar práctica tutelada en alguna de las empresas patrocinadas y/o colaboradoras del Máster

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- MD5: Entornos de simulación

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
Trabajo personal individual	128
Tutoría	22
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
Informe tutor de prácticas	55%
Informe tutor de prácticas académico	10%
Memoria de prácticas del alumno	35%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Información preliminar

Las prácticas profesionales son OBLIGATORIAS y se realizarán durante el periodo equivalente a 150 horas (6 ECTS; prácticas curriculares), dentro de una Empresa realizando actividades ligadas al ámbito del Máster Universitario en Gestión Internacional de la Edificación y Construcción MBA.

El estudiante no podrá comenzar sus prácticas sin estar toda la documentación debidamente gestionada por el departamento de Unidad de Prácticas. El Anexo debe estar firmado por Universidad, estudiante y empresa.

IMPORTANTE: Cualquier actividad realizada en un centro/empresa, sin que previamente se haya establecido el convenio de colaboración y el anexo de prácticas correspondiente del estudiante, no será reconocida ni como práctica curricular, ni extracurricular por la Universidad.

Los horarios y fechas referentes al periodo de prácticas del estudiante deberán ser acordados entre estudiante y empresa.

Selección del candidato y firma de convenio de prácticas + anexo

Una vez seleccionado el candidato por la Empresa y con la conformidad del alumno en cuanto las condiciones establecidas, la UEM, a través de la Unidad de Prácticas, gestionará el convenio, así como el anexo al mismo donde se indicarán las condiciones específicas para la realización de la práctica profesional.

Para poder realizar dicho convenio, el alumno / empresa deberá de facilitar la siguiente información:

- Datos de la Empresa: Nombre / Razón social, tipo de actividad, Dirección y teléfono.
- Datos de contacto de la persona de la empresa que será el TUTOR del alumno: (nombre, apellidos, cargo dentro de la empresa, mail y teléfono)
- Datos de contacto de la persona de la empresa que será FIRMARÁ el convenio de Prácticas entre Empresa - UEM: (nombre, apellidos, cargo dentro de la empresa, mail y teléfono)
- Horario de prácticas:
- Horas (un mínimo de 150 horas).
- Ayuda al estudio: (sí/no), cuantía:
- Horario de las prácticas
- Fecha de inicio de prácticas:
- Fecha de fin de prácticas

La empresa designará a un TUTOR DE PRÁCTICAS quién será el encargado de seguir y evaluar el trabajo realizado por el alumno en la empresa durante dichas prácticas profesionales.

Para dar por finalizadas las prácticas laborales, tanto el ALUMNO como la EMPRESA (Tutor de Prácticas) tendrán que cumplimentar:

(a realizar por el alumno):

- Cuestionario EVALUACIÓN para el ESTUDIANTE
- Memoria de Prácticas

(a realizar por la Empresa – Tutor de Prácticas))

- Cuestionario EVALUACION para la EMPRESA – a cumplimentar y enviar por el tutor de prácticas asignado por la Empresa)
- (a realizar por la Tutor Académico – Profesor asignatura))
- Informe de EVALUACION– a cumplimentar y enviar por el tutor de prácticas asignado por la Universidad)

Opciones para poder superar el Módulo de Prácticas Profesionales

El estudiante dispone de las siguientes opciones:

- **Opción A) RECONOCIMIENTO DEL MÓDULO de prácticas profesionales por experiencia profesional relacionado con la Dirección de Proyectos u obras de construcción.** El estudiante podrá solicitar el reconocimiento automático del Módulo de Prácticas Profesionales (6 ECTS), siempre que pueda acreditar al menos 12 meses de experiencia profesional relacionada con la Dirección de Proyectos y/u obras de construcción, demostrables de la manera siguiente:
 - Entrega de certificado de empresa que contenga la información siguiente: fecha de inicio y fin de la colaboración, puesto ocupado, tareas realizadas durante la ocupación de dicho puesto, sello y firma del responsable.
 - Entrega de Curriculum actualizado
 - Entrega de documento de declaración jurada (que facilita la Universidad)
 - Entrega del historial laboral emitido por la seguridad social donde se pueda constatar la vinculación laboral del estudiante con la empresa que certifica la experiencia; en su defecto o documento similar en función del país de origen del estudiante o país donde haya ejercido su vida profesional.
- **Opción B) REALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES en EMPRESA.** Aquellos estudiantes que no estuvieran en condiciones de solicitar el reconocimiento del módulo (Opción A anteriormente descrita), tendrán que realizar las prácticas profesionales en una Empresa del sector. En este caso, existirán 2 posibilidades:
 1. **Que el estudiante proponga una EMPRESA donde realizarlas.** En este caso el estudiante facilitará a la Dirección del Máster y al Departamento de Unidad de Prácticas, los datos de contacto de la persona de la EMPRESA con quien la Universidad tendría que ponerse en contacto para la formalización del Convenio.
 2. **Que la Universidad localice y asigne al alumno una EMPRESA donde realizar las prácticas profesionales.**

Con el fin de poder identificar en qué situación está cada Estudiante respecto de las opciones descritas anteriormente, **por parte de la Dirección del Máster y la Unidad de Prácticas se establecerán las siguientes acciones iniciales:**

Periodo	Acción	Responsable
Durante el 1er mes	1. Solicitud de información INICIAL a los Estudiantes a través de un formulario via FORMS.	Dirección del Máster

desde el inicio de la Edición del Máster	Objetivo: Identificar en qué situación inicialmente está cada estudiante respecto de las anteriores opciones indicadas para superar el Módulo de prácticas profesionales	
	2. Solicitar el reconocimiento del Módulo de Prácticas – solo para aquellos estudiantes que estuvieran en condición de poder acreditar > 1 año de experiencia en Dirección de Proyectos y/u obras de construcción, a través del área de convalidaciones de la Universidad.	Estudiante
Inicio 2nd mes	3. Jornada Informativa de la Unidad de Prácticas. Objetivos: - Dar a conocer al estudiante la Unidad de Prácticas y cómo le ayudará en la búsqueda, selección y trámites administrativos necesarios con las Empresas. - Hacer llegar al estudiante la FICHA DE SOLICITUD DE PRÁCTICAS (FSP) para su cumplimentación.	Unidad de Prácticas
	4. Complimentar la FICHA DE SOLICITUD DE PRÁCTICAS (FSP) y enviar el CV a la Unidad de Prácticas 5. Darse de ALTA en las distintas Plataformas que dispone la Universidad para acceder a ofertas de prácticas de Empresa, etc.	Estudiante

El alumno no podrá rechazar sin causa justificada, más de una (1) oferta de prácticas facilitada por la Unidad de Prácticas de la Universidad. De ser así, el alumno obtendrá un NP (no presentado) en su calificación en convocatoria ordinaria.

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Ídem a convocatoria ordinaria. En este caso acudirán a convocatoria extraordinaria aquellos estudiantes que:

- No hubieran podido presentar la documentación de las prácticas (Memoria e Informe de Evaluación de la Empresa) en la convocatoria ordinaria.
- Hubieran rechazado (sin causa justificada) la oferta de prácticas facilitada por la Unidad de prácticas y no hubieran propuesto ni siquiera alguna empresa donde realizar sus prácticas

El proceso de evaluación será el mismo que para convocatoria ordinaria. Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1	Al finalizar la asignatura
Actividad 2	Al finalizar la asignatura
Actividad 3	Al finalizar la asignatura

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

En el área de Carreras Profesionales de la Universidad Europea se facilita a nuestros estudiantes la inserción en la vida laboral, la búsqueda de prácticas profesionales y la creación de sus propias empresas. Estos son algunos de los servicios que ofrecemos en el área de Carreras Profesionales de la Universidad Europea: <http://madrid.universidadeuropea.es/conoce-uem/modelo-academico-universitario/carreras-profesionales>

- Sesión individual de coaching a cargo de consultores especializados en orientación y desarrollo de carrera
- Sesiones de formación y asesoramiento grupal acerca de procesos de selección, habilidades de comunicación, desarrollo de planes de negocio, etc.
- Ofertas de empleo y prácticas profesionales
- Prácticas internacionales
- Club Emprendedores

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.